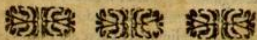


tiva: v.g. *comprendre*, *comprehender*, *entreprendre*, *dre*, *emprender*, &c. de *prendre*, tomar, que di por exemplo de la quarta Conjugacion, *deplaire*, *desagrado*, *complaire*, *complacer*, de el Primitivo, *plaire*, *agradar*, se conjugaran como ellos; y los que acabaren en vnas syllabas, consonantes con los exemplos precedentes, seguiran tambien a su formacion: digo consonantes; porque aunque *venir*, *endre*, y *tondre*, acaban en *dre*, clara, y distintamente se conoce, que no son consonantes; como al contrario qualquiera puede juzgar con facilidad; que lo son, *deffendre*, y *vendre*, *confondre*, y *tondre*, *seindre*, y *teindre*, y otros muchos, que escuso poner aqui, por parecerme bastan estos pocos exemplos.

Fin de la primera Parte,



GRA-



GRAMATICA

FRANCESA.

SEGUNDA PARTE.

QUE COMPREHENDE VN
Tratado muy por extenso de la oracion, ò
construccion, con vn Paralelo de la eloquencia
Española, y Francesa; y Francesa,
y Española.

CAPITVLO PRIMERO.

De la oracion, ò construccion en general.

ES la Oracion el fin principal de la Gramatica,
y las partes de que hasta agora hemos tra-
tado, son los medios que nos conducen a el. Estos
son

son los materiales, aquella es el edificio; y como la Simetria hermosa las fabricas, con particular cuidado atenderemos à guardar en esta nueſtra, toda la orden, y la proporcion poſſible, para que no defdiga de los preceptos de ſu Arquitectura.

De todas las partes de la Gramatica, la mas eſſencial, y mas perfecta, es el verbo, pues el ſolo contiene vn ſentido perfecto.

El verbo, nunca ſe uſa ſin pronombre perſonal, fuera de los participios activos, y paſſivos, que no le admiten, y de algunas perſonas de los imperativos, que carecen de el, como ſe puede ver en las conjugaciones.

Los verbos ſe dividen en auxiliares, activos; paſſivos, y neutros.

Los auxiliares ſirven, como diximos de paſſo en el capitulo de los verbos para conjugar algunos tiempos de los demàs verbos.

Los ſiete tiempos del auxiliar, *avoir*, vniendose con el participio paſſivo de vn verbo, hazen otros tantos compueſtos, digo ſiete ſolamente; porque el imperativo, jamàs ſe conſtruye con participios.

Al primero de eſtos compueſtos, llamaremos Preterito indefinito, y ſe haze de el preſente primero, y de el participio paſſivo, de qualquier verbo activo: v. g. *j'ay aimé*, yo he amado, *j'ay fait*, yo he hecho, &c.

LLamamosle indefinito, porque quando le uſamos,

mos, no determinamos el dia, y dexamos indefiſo; ſi fue ayer, ſi han paſſado mas dias, ò ſi fue oy, en lugar que uſando el Preterito *je donnay*, yo di, *je fis*, yo hize, hemos de ſeñalar precifamente el tiempo en que ſe diò, ò ſe hizo: v. g. *je vous donnay hier ce que vous m'avez demandé*, ayer di à Vm. lo que me avia pedido, *je fis auant hier ce, que vous me commandés les jours paſſés*, hize anteayer: lo que Vm. me mandò los dias paſſados; &c. advirtiendo, que fuera impropriedad uſar en tales ocasiones el indefinito, y dezir, *j'ay donné*, &c. *j'ay fait*, &c. pero ſi ay impropriedad en uſar el indefinito, quando ſe ſeñala el tiempo paſſado de vn dia, ò mas, no la ay menor en valerſe de el Preterito, en lugar de el indefinito, el dia miſmo en que ſe habla; y de ninguna manera ſe puede dezir, *je donnay aujour d' huy*, di oy, *je fis ce matin*, hize eſta mañana, ſino *j'ay donné au jour d' huy*, he dado oy, *j'ay fait ce matin*, he hecho eſta mañana, &c.

Aquí tropeçará el curioso, ſino eſtà con mucho cuydado, porque en la lengua Castellana, ſe equivoca el uſo de eſtos tiempos, y ſe dize igualmente; di, ò he dado oy, hize, ò he hecho eſta mañana.

Del ſegundo preſente *j'aye*, yo aya, ſe forma el ſegundo compueſto, à quien llamaremos paſſado primero imperfecto, y ſe conſtruye en dos modos. En el primero, con *quoyque encorque*, ò *bienque*, aunque: v. g. *quoyque vous m'avez dit cela*, aunque Vm.

me aya dicho esto, *bienque je vous aye attendu inutilement*, aunque aya esperado à V. m. inutilmente; &c. En el segundo, se construye, según los exemplos siguientes, *il n'est pas que vous n'ayés consernez la memoire*, sin duda V. m. se avrà acordado, &c. *il n'est pas à croire que j'aye donné ma parole pour neld pas tenir*, no es de creer, que aya dado mi palabra; por no cumplirla, *est il possible que vous m'ayés oublié?* es posible que V. m. te aya olvidado de mí? *je n'ay jamais cru que vous ayés capable de cette bassesse*, jamás entendí que V. m. aya podido hazer esta vileza; advirtiendo, que en todos estos exemplos de el modo segundo, el *que*, rige este tiempo, en que tiene mucha conformidad cō el primer modo.

El tercer compuesto se forma de el imperfecto primero vnido con el participio pasivo, y se llamará pasado segundo imperfecto: v. g. *j'auois resolu d'aller chez vous*, avia resuelto el ir à casa de V. m. no me explaya: è mucho sobre este tiempo; y solo advertirè, que le usamos con la particula condicional, *si*, para explicar lo que dezimos en romãce por el tiempo, *huidiera, ò hubiessse*. v. g. *si je vous auois connu*, si huiera conocido à V. m. *si nous auions rendu compte*, si huicssemos dado quenta, &c. advirtiendo, que se haze lo proprio en los imperfectos primeros: v. g. *si j'aymerois*, si yo amara, *si nous donnions* si diessemos; y no, *si j'aymerois*, ni *si nous donnerions*, que es vna locucion viciosa de algunas

Provincias, como lo diremos mas adelante.

De el imperfecto segundo, se saca el compuesto quarto, à quien hemos de llamar imperfecto primero condicional: v. g. *j'auois enuoyé chez vous*; huiera embiado à casa de V. m. *nous aurions accommodé cette affaire*, huieramos ajustado este negocio. Llamase condicional, porque para usarlo ha de aver vna de las particulas condicionales, anterior, ò posteriormente, ò ha de preceder alguna cosa, à la qual se refiera la dicha oracion: v. g. *si vous n'etiés pas venu*, *j'auois enuoyé chez vous*, si V. m. no viniere, huiera embiado à su casa, *avant que vous fussiés venu*, *nous aurions accommodé cette affaire*; primero que V. m. viniere, huieramos ajustado este negocio. *Quand ie vous, auois fait tous les outrages imaginables*, *vous ne pouriés pas me traiter avec plus de rigueur*. Quando huiera hecho à V. m. todos los agravios posibles, no pudiera tratarme con mas rigor; pero adviértase, que nunca se construye la particula *si*, inmediatamente con este compuesto: v. g. no se dirà *si j'auois fait*, *si j'auois donné*, *si j'auois resolu*, ni tampoco con el imperfecto segundo: v. g. *si j'pourrois*, *si j'aymerois*, como yà lo advertimos, y se ha de huir con cuidado de este modo de hablar improprio, y propio de algunas Provincias, y Naciones, que hablan nuestra lengua, y corrompen su pureza. Dixe, que no se construya inmediatamente la dicha particula; porque si prece-

de alguna duda, puede decirse con mucha elegancia: v. g. *vous ne sachiez pas j'aurais donné cela*, Vm. no sabia si huviera dado esto, que *sachiez vous si j'aurais répondu autre chose*? que sabe si huviera respondido otra cosa? pero entonces no es si, particula condicional; pero de duda.

El compuesto quinto, se llamará imperfecto segundo condicional, y se haze de el imperfecto tercerero, *j'eusse*, yo huviesse, y de vn participio pasivo, y admite todos los modos de el pasado primero imperfecto, y de el imperfecto primero condicional; y con las mismas circunstancias que los dos, solo con esta diferencia, que este postter tiempo admite la particula condicional, *si*, sin necesidad de que preceda duda, como se verá en los exemplos siguientes. *Si vous m'eussiez cru, cela ne vous seroit pas arrivé*, si Vm. me huviera creído, esto no le huviera sucedido. *Si vous eussiez fait ce que je vous auois dit, &c.* Si Vm. huviera hecho lo que le avia dicho, advirtiendole, que en lugar de este tiempo, puede usarse con elegancia el pasado segundo imperfecto: v. g. *si vous m'auiez cru, &c. Si vous auiez fait, &c.*

Como empezando à hablar de este imperfecto segundo condicional, dixere que admitia todos los modos de el pasado primero imperfecto, y de el imperfecto primero condicional, para evitar la obscuridad, y facilitar al curioso la construccion, de

de este tiempo, he juzgado à proposito dar los exemplos que se siguen. *quoique je luy eusse parlé*; aunque le huviesse hablado. *il n'est pas à croire que vous l'eussiez traité avec tant de mépris*, no es creible, que Vm. le huviera tratado con tanto desprecio, *seroit il possible que vous eussiez trompé son esperance?* sería posible que Vm. huviera engañado su esperanza? *je n'aurais jamais cru que vous m'eussiez abandonné*, jamás huviera presumido, que Vm. me desamparara; sobre lo qual se ha de reparar, que explicamos con este imperfecto segundo condicional, y el antecedente, lo que en romance se declara con vna sola voz, pues en lugar de huviera, ò avria tratado, puede decirse *traiter*, y así de los demás; lo que no podemos en nuestro Idioma, por tener este tiempo menos, y otro, de que trataremos en su lugar.

En estos postteros exemplos, vamos el imperfecto primero condicional antes de el imperfecto segundo: v. g. *seroit il possible que vous eussiez, &c.* porque el primero llama naturalmente al segundo: llámale tambien el imperfecto tercerero: v. g. *je voudrois que vous fissiez*, quisiera que Vm. hiziesse; y naturalmente lo requiere el imperfecto primero: v. g. *je voulois que vous vinsiez*, queria que Vm. viniessse, &c. pero el presente primero, requiere el presente segundo: v. g. *je veux que vous me donniez cela*, quiero, que Vm. me de esto, *je ne vous demande pas que* vous

vous disiez le contraire, no le pido à V. m. diga lo contrario, &c.

De el Preterito, se haze vn Preterito segundo, ù compuesto, que se vsa con el adverbio *quand*, quando, y equivale al infinitivo, vnido con la preposición, *apres*, despues de: v. g. *quand j'eus fait cela*, quando huve hecho esto, es lo proprio, que *apres avoir fait cela* despues de aver hecho esto, &c.

Advierte tambien, que se construye este tiempo, con *apres que*, *depuis que*, despues que, *lorsque* quando, y *désque*, desde que.

El compuesto ultimo, se haze de el futuro, y de vn participio passivo, y se llamarà futuro imperfecto: v. g. *j'auray fait*, yo avré hecho. Mas con las circunstancias que requiere la lengua Castellana; pero además de esto, tiene la propiedad de el futuro condicional de el romance, si se vne con el adverbio, *quand*, quando, como particula condicional: v. g. *je vous donneray ce que je vous ay promis quand ie l'auray reçu* daré à V. m. lo que le he mandado, quando lo huviere recibido; digo si se vne, *quand*, como particula condicional; por que si se toma como adverbio de tiempo, se explica como en romance, con el futuro positivo: v. g. *quand ferés vous ce que ie vous demander* quando haré V. m. lo que le pido? *ie ne sais pas quand ie pouray*, no sé quando podré.

Adviertase tambien, que lo que se explica en

ro;

romance por el presente segundo, y la particula condicional, *quando*, se declara en nuestro Idioma con este mismo futuro: v. g. yo escribiré quando yo pueda; *j'écriray quand je pouray*, quando V. m. venga se lo llevaré, *quand vous viendrés vos l'emporteréz*, &c.

El segundo modo de vsar el futuro condicional de el romance, se explica en nuestro Idioma con la misma particula, *si*; pero con el presente primero de el indicativo: v. g. si yo pudiere, yo haré lo que V. m. me mande, *si je puis, je feroy ce que vous me commandés*, saldremos si el tiempo fuere bueno; *nous sortirons si le tems est bon*, en que tenemos conformidad con la lengua Castellana, que vsa tambien el mismo presente, con la dicha particula, en lugar de este futuro, que no tenemos en nuestro Idioma.

De el Imperativo.

Nunca usamos en nuestro Idioma el optativo en lugar de el imperativo, como en romance, y sea sin negacion, ò con ella, siempre nos valemos de el imperativo: v. g. *faites*, haga V. m. *n'allez pas*, no vaya V. m. &c.

Yà nada queda por dezir de los tiempos compuestos, y creo no aver dexado cosa que desear al curioso, en quanto à los verbos activos: passio, pues, à los passivos,

De

De los verbos Pasivos.

Los pasivos, se forman de el participio pasivo de vn verbo activo, y de los tiempos de el auxiliar, *être*. Los tiempos simples, son los que no admiten en su composición mas de vn termino de el dicho verbo *être*; vnido con vn participio pasivo v. g. *je suis aimé*, soy amado; *j'étois aimé*, era amado, &c.

Los compuestos, son aquellos, en cuya composición entran dos participios pasivos, y con vn tiempo de el auxiliar, *avoir*, el vn participio de el verbo *être*, y el otro del verbo activo. Los exemplos siguientes, explicarán esto con más claridad; *j'ay été aimé*, he sido amado; *j'auois été choisi*, avia sido elegido; *j'auois été bien reçu*, hubiera sido bien recibido, &c.

El modo de vsar los tiempos simples de los verbos pasivos, sigue en todo al de los activos; y los tiempos compuestos, en nada discrepan de los compuestos ya referidos; y así, remito el curioso para los primeros, à las conjugaciones, y para los postretos à los exemplos precedentes.

los postretos à los exemplos precedentes.

De los verbos de movimiento.

Siguen à estos verbos, los que llamaremos de movimiento, de los quales algunos requieren el verbo *être*, en sus compuestos, y son, *partir*, *enir*, *sortir*, *aller*, *venir*, *retourner*, *arriver*: v. g. *je suis parti*, he partido; *j'étois entré*, avia entrado; *je seray sorti*, auré salido; *je fusse allé chez vous*, hubiera ido à su casa; *je ne serois pas venu si vous ne me l'auies commandé*; no hubiera venido, si V. m. no me lo mandara; *pourquoy n'etes vous pas retourné où ie vous auois dit?* por qué no ha buuelto adonde le avia dicho? en que se ha de reparar, que tenemos dos verbos para explicar el *boluer*, de el romance, *retourner*; para el movimiento que se haze de acà allà, y *revenir*, para el que se haze de allà acà.

Los compuestos de los precedentes, *repartir*, *boluer à partir*, *revenir*, *boluer à entrar*, *intervenir*, *intervenir*, *convenir*, *survenir*, *sobrevenir*, *parvenir*, llegar, siguen la misma regla.

Algunos verbos de movimiento se hazen de reflexion, como *venir*, *retourner*, *aller*, y entonces toman la particula *en*, entre el pronombre, y el verbo: v. g. *je m'en vais*, me voy; *je m'en retourne*, me buelvo; y si el tiempo es compuesto, toma la dicha particula entre el pronombre, y el tiempo del verbo *être*: v. g. *je m'en suis venu seul*, me he venido solo. &c.

Naître, nacer, *choir*, caer, que solo se usa en el infinitivo, y participio pasivo, *ebû*, caído (usando se en su lugar) *tomber*, caer, *mourir*, morir, requieren el mismo verbo auxiliar: v.g. *il est né*, ha nacido, *ie suis tombé*, he caído, &c.

Demeurer, quedar, ò estar: item *vivir*, ò habitar, admite el verbo *avoir*, ò el verbo *être*, en sus compuestos: pero quando significa vivir, ò morar, solo requiere el auxiliar, *avoir*: v. g. *avés vous demeuré dans ce quartier?* ha vivido V. m. en este barrio?

Passer, hablando de lugar, requiere el verbo *être*, en sus compuestos; pero usándose absolutamente, y no teniendo regimen alguno, requiere solo el verbo *avoir*. Vean el Paralelo Francés, y Español en la letra C.

Courir, correr, y algunos otros de movimiento, como *marcher*, marchar, *cheminer*, caminar, requieren el auxiliar, *avoir*: v. g. *j'ay couru*, he corrido, *j'ay marché*, he marchado; pero *accourir*, admite solo el verbo, *être*: v. g. *je suis accouru*, he venido corriendo, &c.

De los verbos de reflexion.

Los verbos de reflexion, requieren dos pronombres, así en los tiempos simples, como en los compuestos, y vno en todas las personas de el imperativo: en el infinitivo, y participio activo,

tivo, con la particula *en*, antes de este ultimo; y tambien sin ella; advirtiendo, que en sus compuestos, admiten solo el auxiliar *être*, como se mostrará claramente en los exemplos siguientes.

Llamanlos de reflexion, porque su accion, no sale de quien los usa, ò por quien se usan; y por la misma razon, admiten dos pronombres, por hallarse la accion, y la passion unidas en un mismo sujeto: v.g. quando digo, *ie me suis levé*, yo me he levantado: la accion de levantar, no passa de mí à otro: lo qual se verá con mas claridad en las oraciones que se figuen, *Pauls' est trouvé mal*, Pablo se ha hallado indispuerto, *Nous nous sommes résolus à vous suivre*, nos hemos resuelto seguir à V. m. *tu ne te serois jamais aperçu de ton erreur*, jamás hubieras caído en tu yerro, *que pretendés vous faire apres vous être vengé?* que pretende hazer despues de averse vengado? *m'étant trouvé dans l'assemblée je puis dire ce que l'on y a résolu*: aviendome hallado en la Junta, puedo dezir lo que en ella se resolvió: adviendome, que quando se usa *en*, antes de el participio activo, es, no entrando en composicion de tiempo, como en el exemplo precedente, sino absoluto, y solo:

v.g. *en me levantant*, levantandome, ò quando me levanto, &c.
